Argentina: Días de furia

MARIO HERNÁNDEZ :: 18/12/2017

El régimen de Macri busca evitar que naufrague su propuesta de bajar las jubilaciones

Reunidos en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación con la presencia de los gobernadores de las provincia de Buenos Aires, Salta, Tierra del Fuego, Neuquén, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Chaco y el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de diputados nacionales de las provincias de Tucumán, Misiones, Catamarca y La Pampa, los Ministros del Interior y de Hacienda y otros funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional, acordaron:

Convocar a una sesión especial de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el próximo lunes 18 de diciembre a las 14:00 con el objeto de dar tratamiento y aprobar el temario previsto para la fallida sesión del pasado 14 de diciembre del corriente. A tal efecto los presentes se comprometieron a garantizar la presencia de los diputados nacionales de las distintas fuerzas políticas por ellos representados tanto para la constitución del quórum como para la aprobación del mencionado temario.

Por su parte, el Poder Ejecutivo Nacional, con el acuerdo de los gobernadores, se comprometió a dictar luego de la sanción del expediente 123-S-2017, OD 3, un decreto que asegure un beneficio adicional para jubilados y pensionados con haberes inferiores a los 10 mil pesos y beneficiarios de la Asignación Universal por hijo (AUH). Este beneficio alcanzará a más del 70% de los jubilados y pensionados y el 100% de los beneficiarios de la AUH y será abonado en el mes de marzo.

El Poder Ejecutivo busca así evitar que naufrague su propuesta que modifica el cálculo en los haberes jubilatorios. La ley cuenta con media sanción del Senado y, en principio, tenía el acuerdo de los gobernadores. Sin embargo, los diputados que hasta hace un par de semanas decían que votarían a favor, cambiaron de posición ante el rechazo social del ajuste.

El trabajo sobre los gobernadores se redobló este fin de semana con la amenaza de que sin esta Ley no hay reforma fiscal y tampoco plata para los aguinaldos y sueldos de enero.

Macri tiene jugadas todas sus fichas a la aprobación de la reforma previsional y cuenta con el aval de la mayoría de los gobernadores que aspiran a beneficiarse con parte de los entre $ 70.000 y $ 100.000 millones de ahorro fiscal que podría implicar el cambio de la actualización jubilatoria.

De aplicarse la actual fórmula arroja un incremento nominal del 14,5%. Para evitar el impacto de ese aumento en las arcas fiscales el Gobierno propuso cambiarla y dar uno más bajo del 5,7%, según la evolución 70% inflación/30% salarios del tercer trimestre de 2017. Así el Presupuesto 2018 arrancaría con un ahorro fiscal de importancia por los 8,8 puntos de diferencia en marzo próximo entre una y otra fórmula. De cumplirse positivamente las proyecciones de crecimiento, menor inflación y mejora de los salarios reales, con la nueva fórmula habrá que esperar hasta diciembre de 2019 para que los haberes reales jubilatorios recuperen el nivel de setiembre de 2015, según un informe del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IERAF).

Sin embargo, el economista Claudio Lozano sostiene que el haber jubilatorio sufrió en el 2016 una caída del 5,5% de su poder adquisitivo como consecuencia de la política inflacionaria aplicada por el macrismo al inicio de su gestión de la mano de la devaluación,

la quita de retenciones y los tarifazos. Quedando en 2017 un 2% por debajo del 2015.
"Considerando una hipótesis de inflación mensual del 1,5% para el próximo año, supuesto por demás optimista para el oficialismo, el mecanismo de actualización propuesto no permitiría siquiera recuperar el nivel que los haberes jubilatorios tenían en el 2015", asegura Lozano.
Una vez conocido que el gobierno nacional intentará una vez más aprobar la Reforma Previsional con la que pretende bajar los montos de las jubilaciones y las Asignaciones Universales por Hijo, afectando a 17 millones de personas, distintas organizaciones obreras, sociales y políticas convocaron a volver a movilizar el lunes. La convocatoria es en la Plaza de los Dos Congresos a partir de las 12:00, dos horas antes del horario previsto para la sesión especial.
La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), por su parte, convocó además a un paro nacional en todas las provincias. El Movimiento Evita y la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) convocaron por las redes sociales a movilizar con el lema "contra el recorte a las jubilaciones, pensiones y beneficiarios de AUH. Sin tierra, techo y trabajo la reforma es contra los de abajo". El lunes a las 9:00 el Consejo Directivo de la CGT se reunirá en la sede de Azopardo y anunciaría un paro desde el mediodía.

"Un ladrón bondadoso"

Los mismos ministros que hace una semana dijeron que no sabían cuánto perderían los jubilados, pensionados y beneficiarios de la AUH con el cambio normativo, ahora aseguran que dando un bono, por única vez, que totalizaría un desembolso de $ 4.000 millones, nadie perdería nada.
Una mentira. Los cálculos indican que para quienes cobran la jubilación mínima la pérdida será de $ 8.700 al año. Pero también porque el derecho adquirido de aquellos jubilados que ganan más de $10.000 mensuales (menos de la canasta básica) seguirá siendo vulnerado ya que ni siquiera tendrán "compensación". Y a eso hay que agregar que el bono será de apenas $ 375 para los que tienen menos de 30 años de aportes o no tienen aportes y de $ 750 para los que tienen 30 años. Es decir que con el bono no se recupera ni el 10% del robo.
Al modificar la fórmula jubilatoria el Gobierno se "ahorrará" $ 93.564 millones anuales. Casi el mismo monto que transferirá a las patronales en forma anual hacia 2022 si se aprueba la rebaja de contribuciones patronales que incluye la reforma tributaria ($ 100.000 millones).
Una encuesta realizada por la Universidad de San Martín (UNSAM) sobre distintos puntos de gestión y reformas del Gobierno de Mauricio Macri arrojó como resultado que "dos de cada tres personas se oponen a la reforma laboral y previsional".
"La Reforma laboral propuesta por el Gobierno Nacional suscita reacciones mayoritariamente críticas en la opinión pública. Un 54,7% considera que va a beneficiar fundamentalmente a los "empresarios", un 10,6% opina que los principales beneficiados serán los trabajadores mientras que el 21,3% cree que la iniciativa del Gobierno beneficiará a ambos sectores por igual", sostiene en el resultado de la encuesta.
"Los jóvenes representan el segmento más crítico con la propuesta del Gobierno Nacional; el 68% de los menores de 30 años considera que la Reforma Laboral propuesta constituye una iniciativa orientada a beneficiar a empresarios", completan.
"La Reforma Previsional provoca opiniones marcadamente negativas: el 65,9% se pronunció en desacuerdo con las modificaciones en las jubilaciones que impulsa el Gobierno. El único segmento en el que se advierte un volumen importante de acompañamiento a la iniciativa es

el de los empleadores, entre quienes el 43,7% está de acuerdo con el proyecto de cambio", concluyen. De los encuestados, vale remarcar que el 65,9% se manifiesta en contra de la reforma, y de ellos el 65,5% son mayores de 51 años.

Represión salvaje

Mientras Julio Blanck, periodista editorialista de Clarín, se ufanaba el domingo de que "las fuerzas de seguridad repartieron para que los activistas tengan y guarden", el secretario General del Sindicato de Prensa de Buenos Aires (Sipreba), "Tato" Dondero, junto a los trabajadores de prensa baleados el jueves durante la represión desatada en el Congreso por la Policía Federal y Gendarmería, exigían la renuncia de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Junto a Dondero estuvieron Daniel Vides, titular de la Asociación de Reportes Gráficos de la República Argentina (Argra), y los fotógrafos Pablo Piovano, Federico Huascarriaga, corresponsal de ANRed, integrante de la Red Nacional de Medios Alternativos, y otros trabajadores de prensa que fueron víctimas de la represión.

"Todo el discurso del diálogo no se corresponde con los balazos que recibí y que recibieron tantos compañeros ayer", contó Piovano, a quien le dispararon más de 10 balazos de goma en el cuerpo, y manifestó: "El riesgo a nuestra seguridad, a nuestro derecho a comunicar está siendo lacerado. Se están apagando voces y de esa manera nos quieren disciplinar como fotógrafos, como reporteros gráficos".

Además de Huascarriaga y Piovano, el reportero gráfico Germán García Adraste de Clarín recibió cuatro balazos de goma cuando pretendía registrar lo que sucedía. Leandro Teysseire, fotógrafo de Página/12, también fue herido con una bala de goma en el abdomen. Guido Rodríguez, camarógrafo de C5N, recibió un balazo de goma en la zona abdominal y un cronista de América TV también resultó herido, lo mismo que Pablo Cuarterolo y Marcelo Silvestro, reporteros de Perfil.

En el interior del Congreso, Nicolás Fiorentino, editor del portal Letra P, recibió un cabezazo por parte de un sujeto que dijo ser "jefe de seguridad de Diputados" pero se negó a identificarse. Por otro lado, Correpi informó la excarcelación de 11 de las 22 personas que aún están detenidas tras la represión del jueves pasado en los alrededores del Congreso Nacional, en el marco de la manifestación contra la reforma previsional.

La salvaje represión desatada el jueves por las fuerzas de seguridad en las inmediaciones del Congreso, dejó como saldo a más de 40 detenidos que permanecieron en dependencias de esas mismas fuerzas a la espera de una resolución del juez Claudio Bonadío. Las personas liberadas denuncian haber recibido golpes al momento de ser apresadas. Hay también testimonios de detenidos que fueron golpeados en el camión al que los subieron. El accionar completamente ilegal y arbitrario de los uniformados, muchos pertenecientes a la Gendarmería que asesinó a Santiago Maldonado, quedó absolutamente al desnudo en fotos y videos que circularon ampliamente.

El caso que más repercusión generó, fue el de Damiana Negrín Barsellos, la joven que fue tratada brutalmente por gendarmes cuando iba del trabajo a la casa. Damiana salía del subte cuando se encontró con las corridas de la Policía y los gendarmes. El video que registra el momento en que es subida al camión de Gendarmería se viralizó. Damiana fue una de las liberadas. La mamá de Damiana, Marisa Barsellos, señaló: "Mi hija no estaba en la manifestación pero a mí me gusta decir, y si estuviera en la manifestación ¿qué? Con todo el derecho del mundo que tenemos los seres humanos de manifestarnos. Pero mi hija

llegaba de trabajar".
Marisa relató que se encontraba en vigilia desde hacía horas. De la misma manera, organismos de derechos humanos como el CeProDH, Correpi, CELS y Madres de Plaza de Mayo como Mirta Baravalle y Nora Cortiñas, se hicieron presentes en las comisarías 4° y 15° para reclamar la libertad de los detenidos desde la tarde/noche del jueves.
El juez federal Claudio Bonadío también resolvió el viernes al mediodía excarcelar a lxs detenidxs el pasado martes durante la marcha contra la OMC. Se trata de Natalia Alejandra Pérez, militante de la Defensoría de Géneros de Luján; Hernán Diego Centeno, docente de SUTEBA Escobar y Enrique Gabriel Ragadali, un hombre en situación de calle que no participaba de la movilización.

También reprimieron en la Legislatura bonaerense y en Neuquén

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires también fue escenario de represión al igual que en el Congreso de la Nación, cuando se preparaba para aprobar 6 de los 11 proyectos que la gobernadora María Eugenia Vidal giró a la Legislatura bonaerense la semana pasada. El temor a la aprobación de un proyecto para estirar la edad jubilatoria de los afiliados a la Caja del Banco Provincia convocó a miles de manifestantes. Además, hubo un paro general en la totalidad de las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires (Bapro). La movilización también se dio de la mano de la marcha al Congreso de la Nación para rechazar la reforma previsional.
Al iniciarse la sesión, legisladores de la oposición se empezaron a parar de sus bancas para ir hasta la calle. Cuando los diputados y diputadas llegaron a la zona de la represión se hicieron paso entre la policía y volvieron al recinto acompañados del intendente de Ensenada, Mario Secco. El jefe comunal subió al recinto con dos cartuchos de gases lacrimógenos y los apostó sobre el estrado. La sesión se levantó, entró en cuarto intermedio y siguió más tarde.
En la ciudad de La Plata fue el segundo día consecutivo que las fuerzas de seguridad reprimieron a trabajadores, el día anterior fue a los puesteros ambulantes de las calles céntricas de la ciudad.
El viernes, organizaciones sociales y políticas nucleadas en la Multisectorial La Plata, Berisso y Ensenada realizaron un corte en las calles 7 y 50 de La Plata, en repudio a la violenta represión donde al menos 30 personas fueron detenidas por efectivos de las fuerzas de seguridad en las inmediaciones del Parlamento, mientras que cientos fueron alcanzadas por las balas de goma que tiró Gendarmería y la Policía Federal.
Los trabajadores de la salud nucleados en ATE que llevan 45 días de huelga reclamando el cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo del sector Salud volvieron a sufrir la represión del gobierno provincial. El viernes se manifestaron frente al Centro Administrativo Ministerial (CAM) y fueron reprimidos por tercer día consecutivo por la policía neuquina con balas de goma y gases lacrimógenos.
Este avallasamiento a los derechos de lxs trabajadorxs neuquinxs se da en el marco de un accionar represivo del Gobierno de Cambiemos. En las últimas dos semanas Neuquén ha sido escenario de dos violentas represiones policiales: una a los trabajadores de ATE y organizaciones sociales y la otra en el desalojo a los trabajadores de Maderas al Mundo (MAM).

Por los gremios

Según resolvieron en asamblea el pasado 12 de diciembre los trabajadores de prensa de la TV Pública organizados en el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA) dieron comienzo el viernes a un plan de lucha con paros por turno y trabajo a reglamento. En un contexto de despidos de empleados públicos nacionales, los trabajadores de prensa exigen la convocatoria a concursos demorados para vacantes ya generadas y el pase a planta de los trabajadores que revisten bajo contratos con vencimiento este 31 de diciembre.

Este sábado y domingo la Universidad Nacional de Quilmes será sede del II Encuentro Nacional de Ciencia y Universidad. Con la participación de reconocidos científicos, directivos y otros referentes del campo científico-tecnológico, las jornadas se proponen abrir el debate y definir el rol que tendrán las voces del conocimiento en un contexto de políticas neoliberales, signado por severos recortes presupuestarios. La semana pasada, el presidente Mauricio Macri entregó la distinción al "Investigador de la Nación" al doctor Gabriel Rabinovich. En aquella oportunidad aseguró su compromiso a "seguir acompañando a los investigadores para que puedan hacer ciencia de calidad". Sin embargo, desde su asunción, el sistema científico solo sabe de ajustes y tijeras. Por ello, los investigadores no han encontrado una mejor alternativa que organizarse y articular sus propuestas en un ámbito plural que congregará las perspectivas de representantes de todo el arco político.

Las malas noticias se anudaron como un rosario: a principios de 2016 el Gobierno aseguró la inviabilidad del Conicet; luego el anuncio del retroceso con el presupuesto en 2017; y más tarde, siguió la movilización de los 500 investigadores que quedaron fuera de carrera.

En este contexto se conoció la carta de renuncia que le envió al ministro Lino Barañao, Diego Hurtado, director de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica que depende del Ministerio de Ciencia.

"Motivan mi renuncia las numerosas contradicciones y falacias acumuladas que, a mi juicio, ya no dejan dudas del proceso de degradación institucional que transita el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), marcado por el "achicamiento" del sector -que Usted niega públicamente, negando la simple aritmética-, la ausencia de rumbo y el trato negligente a los investigadores jóvenes, principal valor intangible y garantía de futuro de una democracia", aseguró Hurtado, entre otros conceptos.

Para finalizar: "La tenaz puesta en circulación de falacias que Usted utiliza para negar la destrucción del sector de ciencia y tecnología está avalada por la maquinaria de producción de "posverdad", práctica asidua del gobierno que Usted representa. Es decir, Usted no duda en usar argumentos de fantasía, porque cuenta con la comunicación oficialista -en un país sin ley para evitar los oligopolios en el sector empresarial de los medios de comunicación-, que hace pasar sus falacias por afirmaciones verosímiles. Así, Usted colabora con la destrucción de la esfera pública, entendida como el conjunto de espacios colectivos para el diálogo, el debate y el consenso imprescindibles para la vida democrática. Extraña paradoja que un Ministro del sector científico se dedique a demoler las pautas mínimas de racionalidad con su discurso".

Bajo las consignas "No al ajuste del cine independiente", "No a la privatización de los créditos", "No a los despidos en INCAA / Enerc", "Solución a los pedidos de crédito en curso" y "Por un nuevo plan de fomento inclusivo y federal", se realizó el viernes una movilización a la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica durante la primera reunión del Consejo Asesor del Instituto.

El viernes al mediodía se realizó una importante movilización a la reunión Consejo Asesor, órgano que designa los comités de evaluación, que se llevó a cabo en el Enerc. En la reunión no se aprobó el presupuesto y se acordó una próxima reunión para el viernes 22. Se

designaron 3 comités, dos de documental y uno especial para analizar los créditos que quedaron sin definir.
La Junta Interna de ATE del Instituto sostuvo que, en una reunión desarrollada el miércoles pasado, "la gestión manifestó su decisión de despedir a 20 trabajadorxs; intimar a lo largo de 2018 y 2019 a 52 compañeros en edad jubilatoria; no renovar los contratos de 9 extranjeros (podrían pasarlos a locación de obra)". Con los trabajadores movilizados, se abrió un cuarto intermedio.
Luego de una ola de rumores internos y externos sobre el cierre de La Razón, y ante la insistencia de la Comisión Interna por una respuesta, la cúpula de Capital Humano de AGEA-Clarín confirmó que la empresa ha tomado la decisión de discontinuar el diario, un título con 112 años de historia. Sin embargo, no dieron desde la jefatura periodística, precisiones sobre la fecha exacta en la que dejará de publicarse ni acerca de las condiciones en las que quedarán quienes trabajan en su redacción.

La Haine

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/argentina-dias-de-furia